

PROVINCIA GALAPAGOS-Cantón ISABELA, 07 de abril de 2020

Señores Accionistas de:

PURA VIDA-ECO-LIFE GALAPAGOS CIA.LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **PURA VIDA-ECO-LIFE-GALAPAGOS CIA.LTDA.**, durante el ejercicio económico del año 2.019

Desde el inicio de la vida jurídica de la empresa, se ha desarrollado un conjunto de actividades tendientes al posicionamiento de nuestra marca y productos no solamente a nivel local, sino también a nivel nacional e internacional. Dichas actividades consistieron en el establecimiento de contactos con entidades que participan en el mercado activo de nuestros bienes para conocer nuestra realidad dentro del medio.

Todas las acciones propuestas y ejecutadas durante el presente ejercicio, arranqué desde el inicio del año 2019, incrementemos la generación de ingresos que justifique la inversión realizada por los accionistas de la compañía, desarrollando actividades de TURISMO en la Provincia de Galápagos.

Los egresos realizados por la compañía aunque técnicamente deben ser revelados como gastos en los Estados Financieros, según la realidad de **PURA VIDA-ECO-LIFE-GALAPAGOS CIA.LTDA.**, deben ser considerados como una Inversión a corto plazo que hará posible lograr la autosustentabilidad de la compañía en el menor tiempo posible.

PURA VIDA-ECO-LIFE-GALAPAGOS CIA.LTDA.siguiendo los lineamientos de la Superintendencia de Compañías, está calificada como PYME, por lo que se está revelando las partidas en los Estados Financieros, de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES),

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



CALDERON TERAN FREDY ARTURO

Gerente General

PURA VIDA-ECO-LIFE-GALAPAGOS CIA.LTDA.